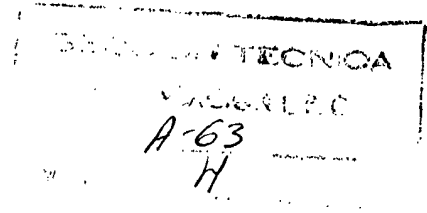




157.231

29 MAR



MODELO DE UTILIDAD

A favor de D. FERNANDO CALATAYUD ANDRES, Dña. CONCHA ROMERO CANDELI y Dña. ROSA TRINIDAD RAGA PONS, todos ellos de nacionalidad española, domiciliados en Valencia, Denia, 73, 5º, por "JUGUETE EDUCATIVO"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juguete educativo que se caracteriza por su extraordinaria sencillez estructural, economía de coste, atractivo para el niño de corta edad al que se destina y ventajas pedagógicas que del mismo derivan, en especial en lo concerniente a la educación del gesto y de la capacidad del niño en combinar colores y formas con un criterio estético no por rudimentario menos positivo, especialmente en las primeras experiencias de su apertura al mundo exterior.



Son conocidos diversos tipos de juguete que tienden a combinar formas y colores con el fin expresado, a base de fichas, tableros, piezas elementales y similares, pero siempre se ha venido adoleciendo

5. de la desventaja de que o bien tales combinaciones resultaban en exceso complicadas --y por tanto, su esencia de difícil captación por el niño--, o, por el contrario, su excesiva simplicidad y monotonía restaba atractivo al juego, imposibilitando las combinaciones y el libre

10. albedrío del niño al ejecutarlas, con lo que, además, las posibilidades pedagógicas del conjunto restaban a su vez minimizadas.

Con el juguete educativo objeto de la presente invención se solventan todos los inconvenientes expresados, dado que, por una parte, provee unos elementos de

15. fácil manejo y sencilla estructura, al alcance de los niños de más corta edad, y, por otra, permite a estos diversas combinaciones, tanto estructurales como cromáticas, que debidamente orientadas por el criterio educador de

20. persona especializada o debidamente asesorada, pueden significar un adelanto efectivo en la captación por el niño de la armonía de formas y colores de los cuerpos a su alcance.

Consiste esencialmente el juguete de la invención

25. en un cuerpo o volumen geométrico elemental, dotado de por lo menos una amplia base de sustentación y de una pluralidad de caras, franjas o superficies de diferentes colores, provistas de orificios o alvéolos, preferentemen-



29 MAR

5. te en disposición regular y equidistante, en los que son susceptibles de introducirse por simple presión, e incluso sin necesidad de ella, unos vástagos de los mismos colores que las caras o zonas del cuerpo fundamental, todo ello de manera que el niño aprenda a distinguir y a colocar cada serie de vástagos en la respectiva cara o zona del mismo color del cuerpo base, e incluso, en una fase ulterior de empleo del juguete, cuando a la mayor edad del niño se una una mayor destreza en el manejo de aquél, a
10. combinar los vástagos de un mismo o distintos colores de manera que sobre las caras del cuerpo base realice dibujos elementales u ordenaciones de los propios vástagos con criterios lineales u otros distintos del puramente cromático inicial.

15. Los elementos constitutivos del juego objeto de la invención podrán ser obtenidos por moldeo de un material plástico adecuado, en madera u otro material adecuado, sin descartar el cartón, cartulina y similares, y asimismo podrá ser plegable el cuerpo base para su acondicionamiento en posición de no uso y ser posteriormente
20. armado con toda facilidad para su empleo a los fines expresados.

25. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización de un juguete educativo dotado de las características de la invención,

En la figura única de dicho dibujo, se representa



una vista en perspectiva del cuerpo o sólido base, con varios vástagos amovibles de los empleados con relación al mismo, unos ya introducidos y otro a punto de serlo en los orificios previstos a tal fin en las caras exteriores del cuerpo mencionado.

5.

Según el mencionado dibujo, la base del juguete la constituye un cuerpo sólido 1, de cualquier forma geométrica elemental, por ejemplo piramidal o troncopiramidal, tal como se representa en el ejemplo escogido, a fin de ofrecer diversas caras inclinadas en las que, a manera de tableros contiguos, puede el niño insertar las piezas amovibles que completan el juego y de las que a continuación se hablará.

10.

15. Ni que decir tiene que aunque en el ejemplo representado se haya escogido por exigencias de concisión y debida concreción de la memoria la estructura troncopiramidal de base exagonal, el cuerpo 1 podrá con igual efectividad y sin salirse del ámbito de la presente invención otras estructuras distintas, como por ejemplo las piramidales o troncopiramidales de base triangular, cuadrada, 20. octogonal, etc.; prismáticas; paralelepípedicas; cónicas; semiesféricas, y, en general, en forma de cuerpo de revolución con generatrices de diversas configuraciones, quedando en estos últimos casos las varias coloraciones 25. dispuestas en zonas tales como fajas, sectores, husos y similares, que dividan de manera regular la superficie vista del cuerpo base.

Volviendo a la realización escogida como ejemplo



en el dibujo, las caras laterales 2 del cuerpo 1 asumen la función de tableros o superficies inclinadas, cada una con un color diferente, y presentan en toda su extensión unos orificios regulares 3, de conveniente profundidad y configuración complementaria para recibir e inmovilizar en su interior unos vástagos amovibles 4, los cuales forman parte del juego y son tantos de cada color como orificios tiene cada cara 2, de modo que el niño, agrupando previamente los de cada color o serie, o a partir de una mezcla de la totalidad de los mismos, tiene que ir colocándolos en los orificios 3 hasta que queda completa cada una de las caras del cuerpo 1. A la eficaz distinción cromática a que esta selección obliga, pueden añadirse posteriormente ejercicios de mayor complejidad, como por ejemplo trazar con los vástagos 4 líneas diversas sobre las caras 2, llenar sólo zonas determinadas de éstas, etc.

El cuerpo 1 ofrecerá en todos los casos de ejecución posibles una amplia base inferior 5 de sustentación sobre la mesa o suelo donde se desarrolle el juego, de manera a evitar en lo posible cualquier vuelco fortuito del conjunto.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del juguete descrito y sus partes, edades y nivel intelectual de los niños a que se destine y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :

5. 1.- Juguete educativo, que se caracteriza por comprender un cuerpo de cualquier forma geométrica y combinación de colores, dotado de amplia base de sustentación, en la superficie del cual se hallan practicados una pluralidad de orificios en los que el niño puede selectivamente introducir unos vástagos amovibles, del mismo o distinto color, ajustables en ellos.

10. 2.- Juguete educativo.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 21 de marzo de 1.970.

FERNANDO CALATAYUD ANDRES

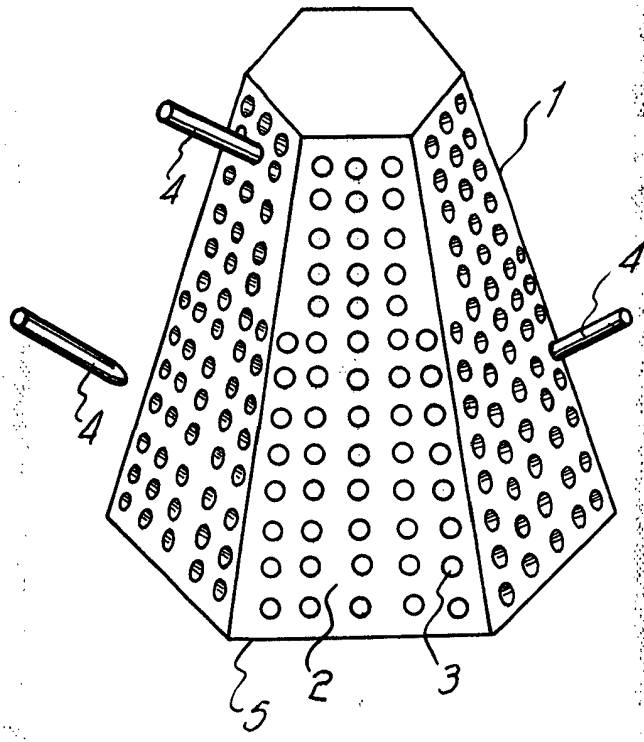
CONCHA ROMERO CANDELI

ROSA TRINIDAD RAGA PONS

p.a.



21 MAR



Madrid, 21 marzo 1970
FERNANDO CALATAYUD ANDRES
CONCHA ROMERO CANDELI
ROSA TRINIDAD RAGA PONS
p.a.